

de migrantes? Que están llevando chinches a Chihuahua. Miren hasta dónde ha llegado nuestra humanidad. Enmedio de un sufrimiento tan indecible, nos preocupa o les preocupa a algunos de nuestros hermanos y hermanas en Chihuahua que están llegando chinches. Pero esa chinche gigantesca y fenomenal que se llama capitalismo patriarcal es la que debe preocuparnos.

Entonces me preocupa, y debe preocuparnos, sí, que la resistencia no ha alcanzado los tamaños suficientes y necesarios. Pero también debemos observar y hemos estado diciendo que aún cuando esta



resistencia ha llegado a ser a veces aislada, a veces pequeña, es grande. Cuando la obscuridad es profunda, una luz, por pequeña que sea, es fuerte y poderosa. Y hemos visto, compañeras y compañeros, cómo el proyecto integral Morelos ha sido desafiado por un puñado de campesinos y campesinas; cómo los intereses de la transnacional Bonafont y todo el manejo de aguas que se quería hacer en la región de Cholula ha sido frenado por un puñado de pueblos, de campesinos y de campesinas; y el ferrocarril porfiriano que reordenó el territorio de ese país y que ahora se riega por todos lados, por todos los lugares, puede y debe ser frenado por estas pequeñas luces como aquellas que brillaron hace más de 100 años. Compañeras, compañeros, gracias.

DEFENDIENDO LA VIDA

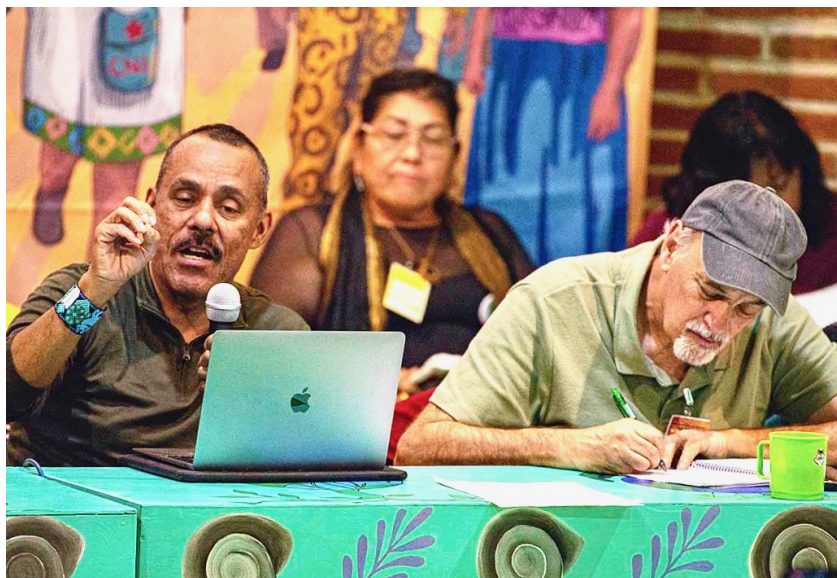
Presentación de **Carlos González** en el **Encuentro El Sur Resiste**, realizado en **CIDECI**, San Cristóbal de las Casas, **6 de mayo de 2023**.

El encuentro fue el cierre de una caravana que recorrió las rutas del Corredor Interoceánico y del Tren Maya.



Carlos González, es abogado especialista en derecho agrario e integrante de la comisión de coordinación y seguimiento del **Congreso Nacional Indígena-Concejo Indígena de Gobierno**.

Transcripción realizada por la red **RAIS** y cotejada por el colectivo **Raíces en resistencia** con base al registro publicado en Facebook (en vivo) por **La Flor Peri Odico**.



Carlos González y Raúl Zibechi. CIDECI, 6 de mayo de 2023

Muchas gracias compañeras, compañeros de los pueblos indígenas, muchas gracias compañeras, compañeros de los pueblos, comunidades y organizaciones de nuestros pueblos en esta región sur-sureste, que organizaron esta caravana y este encuentro nacional e internacional, el Sur Resiste. Muchas gracias a quienes me acompañan aquí en esta mesa, ya conocidos de varios años. Quisiera hacer algunas puntualizaciones en torno a las políticas que el gobierno y las grandes empresas han estado aplicando, siguen aplicando y ejecutando en esta parte de México y del mundo, y

territorios para el despojo, es decir, para la ocupación física, para la extracción de recursos, para trasladarnos del campo a las ciudades. Es decir, es el despojo en los términos que la economía política la definió en sus inicios, cuando la globalización del Siglo 16, es decir, como guerra de conquista. Se trata de que nuestras comunidades sean separadas del elemento tierra; de que nuestros pueblos y nuestras familias, y nosotras y nosotros, seamos violentados de manera pacífica, legal o ilegalmente separados de la tierra. Y vayamos a parar a los clusters industriales, a los polos de desarrollo, a los parques industriales, y que lo hagamos no sólo las familias campesinas de México sino de toda Centroamérica. ¿Para qué? Para que no avance la migración imparable hacia Estados Unidos para tener mano de obra barata. Y entonces aquí se da el doble engranaje capitalista, aquí, en esto, en el ordenamiento territorial, en los polos de desarrollo: despojo y explotación del trabajo. Es eso y nada más que eso. Y con el componente que han señalado nuestras hermanas y hermanos zapatistas en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, con la consiguiente y necesaria represión y discriminación hacia nuestros pueblos. Brutal, descarada, despiadada y de la cual nos hacemos partícipes. ¿Qué dicen de la última marcha





ejidos que son atravesados por el Tren Maya están no sólo de acuerdo sino medianamente entusiasmados con el anuncio de posibles beneficios frente a las economías arruinadas que tenemos en este país, ide manera intencional! por las políticas neoliberales. Es algo que ha sido intencionado: arruinar las economías colectivas, arruinar las economías solidarias, las economías campesinas, de carácter cooperativo, horizontal, para llevarnos a esa circunstancia de aceptar cosas que en circunstancias diferentes no aceptaríamos. Porque aquí el punto significativo, más allá de que el gobierno, los funcionarios del gobierno, nos digan y nos machaquen que va a haber desarrollo para el Sureste, que por primera vez se está volteando hacia el Sureste, que va a haber empleo, que va a haber ingreso. Más allá de todo eso, compañeras, compañeros, existe la continuidad de las políticas de guerra hacia los pueblos originarios, como las que se aplicaron a los pueblos mayas a finales del Siglo 19, a principios del Siglo 20.

Esas políticas de guerra se siguen aplicando, es decir, nos están imponiendo un desarrollo que nosotros no escogimos, un desarrollo que nosotros no decidimos, un desarrollo que no mira nuestras culturas, nuestras prioridades, nuestros sueños, nuestras aspiraciones, lo que es nuestra vida cotidiana. Un desarrollo que se sustenta en la reconcentración de poblaciones, en reordenar

también algunos apuntes en torno a la resistencia de los pueblos originarios en contra de esta guerra que debemos llamar devastadora.

Crisis del capitalismo: crisis global y civilizatoria

El marco, compañeras, compañeros de la circunstancia que vive el sureste mexicano y que vive Centroamérica y que vive México, como bien lo anota Ana Esther, tiene que ver con el momento actual del capitalismo global. Y es importante en primer término dejar bien establecido que el capitalismo está viviendo desde hace años una profunda crisis, una profunda crisis en varios sentidos, que se profundizó después de la pandemia. Y entonces es importante también establecer que podemos hablar de un mundo previo a la pandemia y un mundo post pandemia.

Evidentemente el origen de la crisis del capitalismo global no se encuentra ni en esta pandemia ni en la guerra de Ucrania. Esta crisis en la parte estrictamente económica tiene múltiples factores pero uno de ellos se viene gestando y acumulando desde hace varias décadas, y tiene que ver con la caída sostenida de la tasa de acumulación capitalista.

Esto, que no es novedoso, se ha dado en gran medida porque el capital financiero ha crecido de manera exponencial en detrimento del capital productivo; ese es un elemento fundamental. Y la pandemia, lo dijeron quienes se dedican al análisis económico, y lo apuntaba de manera tibia el gobierno ya desde 2018, lo que hizo fue acelerar todas esas condiciones de la crisis económica. El desempleo creció de un modo desahogado aun cuando las cifras oficiales lo oculten; la inflación la conocemos perfectamente quienes vamos al día en nuestras economías, no quien no tiene esa urgencia y esa precariedad. La crisis en la producción y circulación de alimentos ha crecido de un modo brutal, ha golpeado a este país, ha golpeado a América Latina, ha golpeado a Asia, ha golpeado a África. Y esta profunda crisis a partir de la guerra de Ucrania también se ha sentido

de una manera despiadada en los países que se llaman desarrollados de Europa. Estados Unidos está entrando en una nueva recesión, no sabemos cuál porque son una tras otra. Y entonces estamos ante el hecho de que actualmente seis personas en México, que podemos decir los nombres y apellidos, concentran ingresos ocho veces superiores a los más de 60 millones de mexicanos y mexicanas en pobreza y en pobreza extrema.

Se trata compañeras y compañeros de una crisis global y civilizatoria nunca antes vista, que nos obliga a tener la entereza para intentar algo nada pequeño: la destrucción de ese sistema capitalista y patriarcal. En realidad no podemos estar a la mitad, no podemos suponer políticas, propuestas de gobierno, reformas legislativas que se queden a la mitad.

La ley minera

Ustedes observaron qué fue lo que pasó con la ley minera. El presidente de la República manda a la Cámara de Diputados una iniciativa que -hay que decirlo- contiene elementos importantes para restringir la actividad minera y para poner límites a las empresas



dos momentos. Uno, la resistencia y la organización de las mujeres, del modo que sea, pequeño, creciente, a veces incomprensible para nosotros los hombres, que nos preocupamos mucho porque si ya rayaron tal monumento, que si destruyeron no sé qué cristales. Y una serie de cosas vacuas y sin importancia, frente a la terrible violencia que en este país se vive hacia las mujeres. Entonces, ese es un momento significativo de nuestras resistencias, la resistencia colectiva e individual de las mujeres, que se entronca de manera directa, aunque a veces nos cueste trabajo entenderlo, con la resistencia de nuestros pueblos. Porque la resistencia de nuestros pueblos es básica y centralmente el cuidado de la Madre Tierra. Y entonces es donde se juntan de manera indisoluble la lucha de las mujeres y la lucha y la resistencia de los pueblos originales. Creo yo que esas son dos luces que no hay que perder de vista porque debemos hacerlas crecer. Debemos regarlas y debemos irradiarlas en medio de tantos peligros, en medio de tantos riesgos, en medio de tantos engaños también, en medio de tanta precariedad, de tanta necesidad.

Me preocupa, y lo digo aquí, me preocupa la escasa, la muy pequeña resistencia que existe, por ejemplo, al Tren Maya. La mayoría de los

derechos de agua. Es decir, lo que no es otra cosa que el mercadeo indiscriminado, abusivo, en favor de unos cuantos, del agua.

Y desde que este gobierno se inauguró, en boca del director en jefe del Registro Agrario Nacional -un viejo dirigente campesino de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala en el estado de Morelos- ha estado insistiendo a los ejidos y comunidades que se regularicen. ¿A qué se está refiriendo cuando dice que se regularicen? Es decir, a que entren o se asimilen al conjunto de reglas que establece un articulo de la Ley Agraria, el Artículo 56, que se plasmó en lo que se llamó el “Programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares”. Afortunadamente, muchos de nuestros pueblos no han permitido, muchos de nuestros pueblos han resistido. Y por aquí habla fuerte la representación de Tila, porque es uno de los ejidos significativos en este país que han resistido esa andanada de reformas.

Resistencias

Entonces vemos, compañeras, compañeros, que las cosas siguen mal. Vamos a concluir. Este mar de tenebras está cruzado también por luces, y esas luces creo yo debemos verlas en dos puntos, en



mineras, para quitarles el control del agua, y para redistribuir de una manera bastante insignificante, pero lo propone, la inmensa riqueza que produce la minería. Entonces, ¿qué es lo que ocurre? Que el proyecto llega a la Cámara de Diputados y se detiene. Empiezan las negociaciones con la Cámara Minera, vienen los cabilderos del gobierno de Canadá -cuyas empresas son las principales extractoras de metales en ese país, sobre todo oro y plata, pero no nada más- y cambian la iniciativa.

En ese momento, compañeras, compañeros, hay que observar, -muchas veces no nos damos cuenta porque nos guiamos por la parte melodramática de nuestra vida nacional- en ese momento, quien manda la iniciativa, es decir, el presidente de la República, se aleja del debate legislativo. ¿Por qué lo hizo? ¿Se acuerdan? ¿No se acuerdan? Porque dice la revista Tvnovelas que le dio COVID y que se desmayó no sé dónde, cosas que no queremos para ningún ser humano. Pero esas fueron las notas, no esa importante iniciativa minera que estaba siendo despedazada y que no defendieron ni el presidente -porque, claro, estaba enfermo de COVID y dicen que sufrió algún desmayo- ni quienes lo representan, porque [no es sólo él sino que] estamos ante la presencia de un poder que es el Ejecutivo. Me llama la atención cómo un político que venía de la izquierda radical, de la izquierda maoísta de los años 70 y 80, escribe un artículo echándole la culpa de la reforma a la ley minera a la CONAGUA. Pero la CONAGUA tiene un titular y ese titular, aún cuando es un órgano descentralizado, es nombrado por el Ejecutivo. Y cuando una vez más sacan las aguas de laboreo de toda supervisión del régimen de concesiones, le echan la culpa a la CONAGUA.

Y si se aprueba una reforma -dirían un conjunto de ONG, algunas de ellas que nos asesoran- dirían: por lo menos las concesiones bajaron de 100 a 80 años. Es decir, si las empresas pensaban acabar con la riqueza minera en 100 años, pues van a tratar de hacerlo en 80

años. Nos dejan a favor de nuestros pueblos la posibilidad de acceder al 5% de la ganancia de las mineras. Y digo la posibilidad porque es el 5% sobre la ganancia comprobada fiscalmente, y las mineras -como medio mundo de este país- son grandes evasoras fiscales. Ahora preguntémosle a algún cártel si va a pagar impuestos por las minas que se están explotando en el sur de Jalisco, en Michoacán, en Colima, en Guerrero, en Oaxaca. Y me digo que no, pues ni tan siquiera ocuparon de concesión para



explotar las minas.

Y entonces, discúlpenme que sea enfático: no hay lugar a las medias, para las mitades; se ocupa una política profunda y comprometida. No venir aquí y aplaudir cuando termine de hablar. No, [tenemos que] comprometernos de manera seria y decidida, porque realmente está en riesgo la humanidad y está en riesgo la vida en este planeta. Entonces es más que festinarnos entre nosotros.

México está viviendo y va a seguir viviendo esta gran tormenta

México. Regreso a Ana Esther; llegué a tiempo para piratearla. Ojalá

agrarista en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, donde dicen que asistieron cinco mil representantes de núcleos agrarios, y que estuvieron representantes del gobierno federal. Y por supuesto, era el 10 de abril y se habló de la obra de Emiliano Zapata y de la importancia de proteger la propiedad social. Y como exigencia y demanda central de los ahí presentes, en el documento final, señalaron exigirle al gobierno que siga implementando los proyectos de infraestructura que sigue implementando en el Sureste. Este es el agrarismo del momento: hablar de Emiliano Zapata y pedir la implementación del Tren Maya, en eso consiste.

Entonces, estamos ante políticas agrarias neoliberales. Y lo digo porque la gran crítica que ha existido hacia el Salinato y el neoliberalismo parte en buena medida de la reforma del Artículo 27 constitucional, a finales de 1991. Y se dice que es el arranque de las grandes políticas estructurales, es la primera gran política estructural de reforma para beneficiar los intereses neoliberales y para hacer compatible a este país con las necesidades, sobre todo, de Estados Unidos. Y esa reforma de 1992 abrió la posibilidad de privatizar la tierra ejidal y comunal, frenó por completo el reparto agrario y abrió la vía para el régimen de concesiones vigentes a la fecha sobre





Ejército Mexicano. Y claro está, en todos estos procesos que estamos viviendo está la mano larga y tenebrosa del Pentágono, como bien lo decía Ana Esther.

Y no hay que olvidar que para el Pentágono y para las instancias de inteligencia militar de Estados Unidos los pueblos originarios, así como los cárteles criminales o las organizaciones musulmanas, terroristas o no terroristas, forman parte de sus enemigos centrales. Forman parte de los más grandes peligros que pueda tener Estados Unidos, de su seguridad, de su -decía la página de esta empresa inmobiliaria- su life style, su modo de vida, los valores de la democracia (occidental). Y junto con estos fenómenos, claro, la creciente violencia hacia las mujeres y el apuntalamiento de los rasgos más terribles del patriarcado.

Políticas agrarias neoliberales y “regulación” de pueblos

Los megaproyectos de los que hablamos -ya voy a terminar para que vayan despertando los que ya se durmieron- todos esos proyectos de los que hablamos -y regresamos desafortunadamente al neoliberalismo- todos esos negocios extractivistas están sustentados en políticas agrarias claramente neoliberales. Y lo digo también porque el día 10 de abril hicieron una convención nacional

hubiera podido escuchar a todos para ya no tener que pensar más y nada más regresar sobre lo que dicen.

México es un país completamente subordinado a los Estados Unidos y a las políticas neoliberales que le imponen el gobierno de ese país, las grandes corporaciones capitalistas y los organismos económicos multilaterales. México está viviendo y va a seguir viviendo esta gran tormenta. Vemos cómo se va profundizando a cada momento. Es falso -y que quede claro con esta introducción sobre la ley minera- es falso -como lo señala el titular del Ejecutivo Federal- que México haya terminado su ciclo neoliberal de casi 40 años y esté iniciando una nueva etapa. La austeridad presupuestal, la autonomía del Banco de México, el alza en las tasas de interés interbancario son algo significativo. El año pasado las tasas de interés interbancario impuestas por el Banco Central alcanzaron un récord histórico tope. Y esa alza en las tasas de interés es un elemento crucial de la política neoliberal de austeridad y de restricción que han venido aplicando, por lo menos desde el gobierno de Miguel de la Madrid. Una política que golpea al consumo, que golpea a la producción en beneficio -una vez más- de los capitales financieros, y, claro está, en perjuicio absoluto de las economías tan insignificantes que tenemos nosotras y nosotros. [Además] el impulso al libre comercio, el TMEC, la aplicación de la contrarreforma energética, que sigue no sólo intocada hasta el día de hoy, sino que se ha radicalizado.

Ciertamente los proyectos eólicos que iban avanzando con tanta fuerza se han parado. Y nos da gusto, pues ha sido una lucha importante que se ha llevado en Juchitán. Era el proyecto eólico más importante que se pretendía implementar en el país. Y ciertamente se han parado. Pero ¿por qué se han parado? No porque exista la intención de proteger los derechos de los pueblos originarios, ¡no! Se han parado porque la política energética del actual gobierno tiene prioridades establecidas y alianzas claras. Y se trata sobre todo de poner en circulación el gas de lutita y el petróleo que se produce en el sur de Texas, en beneficio de las grandes petroleras



multinacionales, las que dominan este país y las que dominan el Medio Oriente, y las que determinan que siga la guerra en Ucrania y las que están metidas en Afganistán y las que están metidas en todas partes.

El impulso de la flexibilidad laboral. Bueno, hasta el periódico La Jornada, que es el pejenews, critica a la secretaria del Trabajo y Previsión Social, dice que es desastroso su trabajo y en beneficio de las cúpulas patronales.

Y por supuesto, lo decíamos, el extractivismo, incluido el fracking. No es cierto que se haya frenado esa actividad y nos lo pueden testimoniar quienes viven en Veracruz, quienes están cercanos a Poza Rica y a la región de Tuxpan.

Por lo anterior, no resulta casual que en este gobierno se hayan incorporado cuadros directamente vinculados a las grandes corporaciones transnacionales. Como Víctor Villalobos, ustedes lo conocen, en la SADER; Francisco Quiroga, subsecretario de Minas, y ... ya en su cargo de la Minería en la Sierra Norte de Puebla. Espacio donde –hay que señalarlo– las comunidades indígenas nahuas han librado una batalla significativa. Incluso han logrado algunos criterios pues de algún modo importantes en relación a que una

calderonista por el sufrimiento que nos han infligido con el asesinato de tantos compañeros. Así iniciamos el año. El día 13 asesinaron a dos compañeros de la Guardia Comunal de Santa María Ostula. El día 15 desaparecieron al representante comunal y al abogado de una comunidad hermana, que es la comunidad de San Miguel de Aquila. Unas semanas después apareció el cuerpo de un compañero de la comunidad de Huitzontla, también colindante a Santa María Ostula. Y hace unos días asesinaron a quien fue jefe de tenencia el año pasado en la comunidad de Santa María Ostula. Entonces a mí me recuerda este año al 2011 calderonista, con todo y que nos llenemos la boca de palabras alegrándonos porque esté siendo procesado ese terrible delincuente de Genaro García Luna. Con todo y que está ocurriendo eso yo veo con preocupación y con tristeza cómo ese acercamiento y esa complicidad de cárteles e instituciones de gobierno no disminuye. Y que vuelve a crecer en un año preelectoral, en este año 2023.

Y no me van a dejar mentir, pues aquí en Chiapas están viviendo lo que no habían vivido nunca, lo que escuchaban que se vivía en Tamaulipas, en Sinaloa, en Jalisco, en Guanajuato, en Guerrero, en Michoacán, en Colima. Se está viviendo aquí. Y se ha empezado a vivir de un modo crudo desde que Rutilio Escandón se hizo gobernador. Realmente era un secreto a voces qué intereses representaba y a quienes protegía Rutilio Escandón, candidato por el PRI en su tercera reencarnación, ahora en color morado o tinto, porque anterior era verde, creo, y de color tricolor pasó a color verde y ahora a color tinto. Todos sabíamos lo que protegía. Y esto, pues, es grave y debe denunciarse y debe decirse el acoso, la violencia, el cerco hacia nuestros hermanos y hermanas de las comunidades bases de apoyo zapatistas que han estado sufriendo de manera más acusada desde hace dos años la persecución, el secuestro, la intimidación, la destrucción de construcciones, de casas, el terror y el miedo por parte de los viejos grupos paramilitares que subsisten desde finales de los años 90s –y que hay que recordar que fueron producidos y coordinados, y está perfectamente documentado, por el

obras y tareas inusitadas en la esfera económica y de reproducción del capital: control de los puertos y aduanas por parte de la SEMAR y la SEDENA (SEMAR es la Secretaría de la Marina, SEDENA es la Secretaría de la Defensa Nacional). O la construcción de los denominados bancos del bienestar, la construcción y administración del aeropuerto de Santa Lucía, el control hace unos días del espacio aéreo nacional, etc.

d) Militarización y narcorepresión

Y junto a esta militarización y procesos de militarismo se vive, como en los sexenios anteriores, la profusión de los cárteles criminales y la creciente influencia del cártel Jalisco Nueva Generación. Y junto a ello también la creciente violencia y proliferación de grupos paramilitares, protegiendo los grandes megaproyectos y de forma destacada, dando protección a las explotaciones mineras, a los agronegocios, a los gasoductos y a los megaproyectos de los que estábamos hablando hace un momento. Incluso participando de estos negocios; es algo que vemos de manera reiterada en el occidente del país y en la costa del Pacífico. A mí en lo particular, compañeros, compañeras, que llevó tantos años trabajando en la costa nahua de Michoacán con tantos hermanos asesinados y desaparecidos, este año del 2023 me recuerda mucho al 2011



concesión otorgada en territorio indígena debe ser consultada y digo medianamente porque así como la Corte lo dice un día antes y un día después emite criterios y resoluciones para cortarle la parte importante a la consulta en materia indígena. Entonces es algo medianamente significativo. Pero lo que sí es relevante, es la resistencia de nuestros pueblos.

El maíz en el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá

El nuevo tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, el T-MEC -que sustituyó al anterior tratado de libre comercio que había entrado en vigor en el año de 1994- entró en vigor el primero de julio de 2020. Este es uno de los cimientos más sólidos de las políticas neoliberales impulsadas por los regímenes neoliberales desde hace más de 30 años. Se trata de un acuerdo comercial que fue negociado, fue procesado, por la administración de Enrique Peña Nieto. Incluso los funcionarios que negociaron ese tratado pasaron al gobierno de Andrés Manuel para llevar a la conclusión la suscripción de ese tratado. Entonces -decíamos- se trata de un acuerdo comercial con las enormes inequidades de los tratados comerciales anteriores, pero que profundiza el control externo en la producción farmacéutica y agropecuaria de nuestro país, la importación de transgénicos y el control de la producción agrícola campesina, al obligar a que nuestro país se una en un plazo de cuatro años a la Unión de Protección de Obtenciones Vegetales, UPOV-91.

Es en concordancia con el T-MEC que el Congreso de la Unión aprobó en 2020 la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo. [Esta ley] establece la creación de regiones geográficas para la siembra de semillas nativas y de bancos de esas semillas, lo que fue festinado por los grandes consorcios agroalimentarios. Muchas veces he visto cómo en nuestros pueblos y comunidades se ponen a formar bancos de semillas; pensamos que eso puede ayudar a la resistencia

de nuestros pueblos. Lo que estamos haciendo es poniendo en charola de plata a las grandes transnacionales un saber que afortunadamente es difuso, es horizontal, es profundamente democrático, está regado, está esparcido en nuestras familias, en nuestras comunidades, en nuestros pueblos. Y esto es preservado de una manera fundamental, oigámoslo, fundamental, por las mujeres, aunque se acuse que son los hombres que se van a sembrar el maíz. Pero resulta que la mujer del campo tiene que cuidar la casa e ir a sembrar maíz, pero al cuidar la casa preserva el maíz.

Y entonces lo que estamos viendo con esta ley de la cual nadie habla o hablamos poco, pero sí nos ponemos a celebrar el día de Sin maíz no hay país. Una bola de cosas tremendas, pero no hablamos de estas cosas, lo que hace [esta ley] es acotar los espacios de maíz nativo, no crecerlos y protegerlos, lo que hace es marginalizarlos, recordando -y aquí habrá biólogos que me lo ilustrarán más- recordando que la polinización del maíz se da de manera abierta, ¿verdad? Entonces no hay posibilidad de tener como cotos, como feudos, como burbujas en las que se pueda proteger al maíz, a los maíces nativos -elemento fundamental sustantivo de los pueblos mesoamericanos- teniendo por todos lados maíces transgénicos.



Todos estos proyectos tienen como característica estar insertos en la propulsión de los mercados globales, básicamente de energía, que giran en torno al Tratado de Libre Comercio. Algo que también era parte fundamental del Plan Puebla-Panamá y después del Proyecto Mesoamérica. Y han estado precedidos de infraestructura carretera e hidráulica. Numerosos parques eólicos y fotovoltaicos, así como hidroeléctricas, termoeléctricas y gasoductos. Esto sobre todo a partir del cambio en la política energética del país. Infraestructura que invade ilegalmente los territorios de nuestros pueblos, que carecen de estudios, la mayoría de ellos en materia de impacto ambiental y social serios. Y muchos no cuentan tan siquiera con la autorización en materia de impacto ambiental. Contemplan la ocupación de miles y miles de hectáreas de ejidos, comunidades y pueblos indígenas sin tan siquiera una consulta previa. Así como la militarización de las regiones en que se ubican y la utilización de los militares para buena parte de su ejecución. En ello están involucrados empresas y personajes de sucio pasado o que se enriquecieron al cobijo de los gobiernos anteriores, como Carlos Slim, SIGSA, ICA, Motel Gil, GAMI, Ingeniería e Instalaciones, Carlos Hank y Grupo Hermes, o el nefasto Grupo México de Germán Larrea. Esa es la separación de los negocios y el poder público, la supresión de la llamada mafia del poder. Principios meramente discursivos de ese régimen.

Estos grandes megaproyectos y todo el despojo y explotación que está provocando el modelo extractivista del gobierno federal, están protegidos mediante la militarización del país entero y de la seguridad pública que contempla dar a los militares tareas de seguridad hasta el año 2028. Vamos a ver en qué termina esta cuestión de que la Corte invalidó una reforma legal que incorporaba la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. La declaró inconstitucional porque evidentemente es inconstitucional. Sin embargo fue muy grande la reacción del Ejecutivo y vamos a ver en qué para. A los militares, como nunca antes, se les están asignando

región. Y la intervención directa del gobierno de los Estados Unidos, que cuenta con fondos, pero realmente multimillonarios. Hay un fondo para la industria de la hiperconducción o superconductores, todo esto, que estamos hablando que ese fondo es de algo así como 250 mil millones de dólares que tienen como finalidad atar industrias a ciertas regiones para la producción en esta rama de la industria de la superconductividad.

c) Megaproyectos en el centro del país

Y por último, la imposición del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, que junto con el Proyecto Integral Morelos y el Proyecto de Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, buscan el reordenamiento del centro del país de acuerdo a los intereses económicos del gran capital. Afortunadamente, en el mes de diciembre, de una manera relevante, los pueblos de Milpa Alta le infligieron un golpe significativo a este proyecto y frenaron el Programa General de Ordenamiento Territorial, la propuesta que tenía el gobierno de la Ciudad de México, a través de la movilización.



Aguas de laboreo

Y también es en dicho marco del tratado de libre comercio que se dio este curioso capítulo de reformas a la ley minera, donde -les decía- las concesiones pasan de 100 a 80 años -hay que aplaudirlo- y se sigue permitiendo a las empresas mineras el uso y abuso del agua a costa de nosotros y nosotras en las cuencas hidrológicas del país. No hay un límite; sí se dice que se va a proteger el derecho al agua, pero pues eso y que se proteja es lo mismo: nada. Porque no existe el planteamiento de derecho, los mecanismos institucionales y políticas públicas que permitan hacerlo. Se sigue permitiendo el uso de las aguas de laboreo sin protección, de manera libre e indiscriminada.

¿Cuáles son las aguas de laboreo compañeros, compañeras? Cuando hay una explotación minera lo que hacemos es romper la tierra, pero la tierra va surcada por abajo por venas y veneros de agua. Esas aguas se liberan al romperse la tierra y esas aguas las aprovechan sin concesión, y no estamos hablando de un litro, no estamos hablando de 10, ni de 100 litros, estamos hablando de millones de litros de agua.

¿Derecho a la consulta?

Y lo que decía y lo que también festinan ONGs y políticos de izquierda -será [que lo son] porque se sientan a la izquierda de quien sabe quién- hablan de que efectivamente, es cierto, se establece el derecho a la consulta previa, libre e informada, previo a otorgar una concesión minera y a permitir la explotación. Es cierto, pero ustedes recordarán, desde hace no sé cuántos años, creo que son como 10 o 15, están haciendo la ley que va a reglamentar la consulta previa, libre e informada. Y ocurre que al día de hoy no existe esa ley, no existe ninguna reglamentación al respecto; existen a lo más jurisprudencias y jurisprudencias contradictorias. Un día favorecen a los pueblos, otro día acotan este derecho. Que -hay que decirlo- además, lo han convertido en el derecho fundamental de nuestros

pueblos. Lo han presentado ese derecho a la consulta sobre los derechos que sí son los sustantivos: el derecho al territorio y el derecho a la autonomía. El derecho a la consulta es un derecho adjetivo que se desprende del derecho a la [autonomía y al territorio. El derecho a la consulta] tiene como finalidad central permitir que los estados nacionales y las corporaciones empresariales puedan llegar a acuerdos con los pueblos para implementar políticas que son de su interés, es decir, no son las consultas algo que sea de esfera de interés y de la necesidad de los pueblos.

Militarización y megaproyectos

Entonces, en el marco de pandemia y pospandemia y en medio de



una profunda crisis económica estructural, estando la población desmovilizada y con grandes precariedades económicas, el gobierno federal impulsó y sigue impulsando decretos y reformas que confirman su condición liberal. Y que tienen como finalidades principales, uno, militarizar más a este país con fines de control social y para favorecer la acumulación capitalista. Estamos observando -de una manera destacada- algo que no se daba o se



Y que también contempla el reordenamiento profundo de las fronteras, de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo de este actual gobierno, y de los territorios y poblaciones. Esto va a ocurrir de una manera significativa, con la utilización a diversas escalas, de por lo menos 15,600 hectáreas para suelo industrial, y la construcción de 10 polos de desarrollo con clusters o parques industriales.

Pudiera parecernos que es poco lo de los parques industriales, porque en algunos, algún parque va a ser de 80 hectáreas, otro de 200, otro de 100, tú dices: lo multiplico por 10 y no me da ni las 1,500 hectáreas, pero no. Esas son nada más las zonas núcleo, las zonas industriales núcleo. Van a tener todo un componente de servicios y de aprovechamiento de minería, de gas, de petróleo y de un sinnúmero de recursos, de agua -como dice acá Alejandro, que está con un pie en la cárcel y otro aquí, justamente por andar defendiendo cosas tan nimias como el agua. Y lo dijo hace poco Buenrostro, la Secretaría de Economía, contempla inversiones en cada uno de ellos en torno a los mil millones de dólares. La intervención directa del Banco Interamericano de Desarrollo, que por el momento contaría con un fondo aproximado de los mil 500 millones de dólares para atraer empresas transnacionales a la

Centroamérica, para México. Y la línea K, que va -óiganlo los que saben y conocen las geografías de este país- que va de Ixtepec a Ciudad Hidalgo. Ciudad Hidalgo [pues] Tapachula queda lejos todavía de la frontera. Ciudad Hidalgo está pegada por un accidente; yo creo que estaba borracho el que sacó la línea de la frontera y quedó de este lado. Pero Ciudad Hidalgo es prácticamente Guatemala; está orgánicamente vinculada a la otra parte urbana, que está al lado de Guatemala. Ciudad Hidalgo, y los que viven en el Istmo pues saben lo que es Ixtepec, son vagones llenos de migrantes, de una manera escandalosa, brutal, terrible. Y entonces, pues, nos damos cuenta de qué se trata.

La construcción de un oleoducto, que es la modernización del que existe, el oleoducto de Pemex. Un gasoducto se va a modernizar, prácticamente se va a reconstruir por parte de la empresa Temura Services and Consulting, que va de Jáltipan a Salina Cruz, es decir, de un lado Veracruz, Jáltipan-Veracruz, al otro lado Salina Cruz, en el Océano Pacífico, en Oaxaca. Y de una red profunda de fibra óptica, corredor que es construido, entre otros, por Grupo ASI de nuevo, Grupo Industrial Hermes, Familia Hank, Ferro Más, Grupo México de Germán Larrea, SACMA, á COMSA, y por supuesto, la Secretaría de Marina. Y que es administrado por esta última.



daba de una manera no tan preponderante en los gobiernos anteriores. Estamos observando algo que los teóricos marxistas alemanes estudiaron allá por la Primera Guerra Mundial: el militarismo como fuente y como mecanismo importante de acumulación de capital. Y entonces, un Ejército y una Marina Armada de México, pagada con nuestros impuestos, pagada con la riqueza que producen los trabajadores y trabajadoras de este país, se dedica a hacer multitud de obras y administrar infraestructura ipara beneficio de unos cuantos! Si eso no es neoliberalismo, entonces ¿qué es? Porque neoliberalismo no es adelgazar al Estado, como lo han dicho que es. Neoliberalismo es ponerlo de manera burda como agente activo del proceso de acumulación y ganancia capitalista.

El segundo elemento: imponer los grandes megaproyectos como son el Tren Maya, el Corredor Interoceánico Salina Cruz -Coatzacoalcos o Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec, como finalmente se quedó. Porque tenía como tres o cuatro nombres hasta hace algunos meses; estaban como algunos niños, pues, que les ponen un nombre acá y el papá les dice de un modo y la mamá de otro, y los abuelitos de otro, y en la escuela de uno, y con los amigos de otro. Y así estaba este Corredor Interoceánico, tenía como cuatro o cinco nombres. Si ustedes se meten al Plan Nacional de Desarrollo tiene un





nombre diferente, aquel con el que quedó finalmente.

Y junto con estos proyectos, el proyecto para el centro del país, el Proyecto Integral Morelos con el aeropuerto de Santa Lucía. Avanzó el aeropuerto de Santa Lucía, pero el proyecto integral Morelos ha sido frenado y de eso vamos a hablar más adelante. Y entonces yo les cambio un poco la geografía de la que están hablando. Me voy del sur al sur de todas nosotras y nosotros, [un sur] que no tiene que ver con geografías ni con coordenadas de latitud y de longitud, tiene que ver con nuestras resistencias y nuestras existencias como pueblos. Y entonces eso lo pasamos al lado del poder y vemos ese Plan Puebla Panamá tan famoso del que hablaba Fox y del que tanto se burlaba la izquierda que ahora gobierna este país, que luego fue llamado Proyecto Mesoamérica con Calderón. [Ese plan] sigue implementándose, nada más que antes eran un solo proyecto; creo que ahora lo siguen siendo. Lo hemos dicho desde hace tres años de manera repetitiva: son un solo proyecto.

a) Tren Maya

El tren Maya se va a conectar con el Tren Transístmico y es lo que acaban de anunciar hace unos meses; eso lo dijimos hace tres, cuatro años. Las fuentes y las líneas de conducción eléctrica -lo decíamos y lo hemos estado diciendo- se iban a conducir, se iban a concentrar en Ixtepec y desde ahí iban a llegar a la central de poder



núcleos ejidales ¿en qué categoría quedarán?, ¿en la de emprendedores?; calidad de vida, reuniendo las características necesarias para vivir con dignidad, pues, no dice nada; infraestructura y servicios que cubran las necesidades poblacionales; y ordenamiento territorial, estableciendo coherencia entre la superestructura de la vocación de la ciudad, el respeto a los habitantes, y las normas de convivencia; y plantean que deben guiarse por ciertos principios -que no son el mandar obedeciendo y cosas de ese estilo-. Los principios que plantean son: protección de activos, democratización del negocio e inclusión inmobiliaria, creación de riqueza y estimulación del círculo económico, mejorar la operación, administración y control de los bienes inmuebles y polos de desarrollo, y aumentar la recaudación de impuestos. Esto es algo que ha estado proliferando en los últimos meses, ante el silencio del gobierno, pues hay quienes afortunadamente nos pueden ilustrar sobre este proyecto.

b) Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec

El otro, la imposición del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec o Salina Cruz-Coatzacoalcos, consistente en un corredor logístico, estructurado en torno a tres líneas férreas. La línea Z, que va de Coatzacoalcos a Salina Cruz. La línea FA, que va de Coatzacoalcos a Palenque -y le da coherencia entonces a lo que decimos- a este gran proyecto regional para Mesoamérica, para

Lo que significa, lo dicen las inmobiliarias en sustitución del repentino mutis de FONATUR. Porque al principio, en 2018, 2019, 2020, hablaba mucho Fonatur de los foros de desarrollo, de los modos de desarrollo, de los FIBRAS, es decir, los fideicomisos de bienes raíces; pero ante la crítica tan acerba que hubo, se callaron. Ya no hablan, ya no hablan de eso, pero ante el silencio de Fonatur, pues hay quienes hablan. Y dicen las inmobiliarias, en sustitución del repentino silencio de Fonatur, "ciudades desarrolladas", que deben tener por lo menos -pónganse a buscar páginas de las inmobiliarias de las empresas de bienes raíces gringas, la mayoría de ellas están en inglés, por ahí hay una interesante, Real Estate, Market and Lifestyle, no sé si es bueno mi inglés, pero quiere decir algo así como, bienes raíces, mercado y estilo de vida- y le señala 5 características a esas ciudades desarrolladas.

Aquí no existe lugar para la simulación, pues, o no tanto. Y dice: "¿qué deben tener estas ciudades desarrolladas?" Por lo menos 5 características: conectividad aérea, marítima y terrestre con sus ciudades vecinas y otros núcleos de población en el país y en el extranjero; fungir como zona económica, donde el Estado, inversionistas, empresarios, emprendedores y colaboradores, solucionen de manera conjunta, necesidades en mercados locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales -ahí nuestros



en Yauhtepec, Morelos, que está a un lado de Cuautla y a un lado del Civac, del Centro industrial de Cuernavaca. Es decir, sigue siendo un solo proyecto. ¿Para qué? Para dar impulso a las ramas de la producción vinculadas a la economía de los Estados Unidos, al extractivismo y a los intereses geopolíticos y de seguridad de Estados Unidos y de las grandes corporaciones mundiales. Tenemos entonces en estos proyectos un elemento clave que es -y lo hemos también estado diciendo- que su propósito fundamental es reordenar: reordenar territorios y reordenar fronteras. Y lo dice el Plan Nacional de Desarrollo: El Corredor Interoceánico va a poner cortinas a la migración, pero no solo el Corredor: todo este conjunto de proyectos van a poner cortinas y van a poner una nueva frontera a la migración.

Ustedes se dan cuenta [de la migración]. No sé si han ido últimamente a la central camionera de la Ciudad de México. El 80% de la población que vemos es centroamericana, en la Central del





Norte. Yo no lo veía, pues, y esto tiene unos meses. Vamos al aeropuerto y es lo mismo; vamos a la TAPO y es lo mismo. Entonces, se trata de eso y ahorita lo vamos a explicar de una manera más detallada. Entonces, decíamos, militarizar con fines de control social, favorecer la acumulación capitalista, imponer los grandes proyectos en la lógica de la geopolítica de Estados Unidos y los grandes consorcios internacionales, de la globalización de los mercados y la política de libre mercado que se ha impuesto desde hace años al país; asentar la austeridad presupuestal y la precariedad en el gasto social sustantivo y dar impulso a las ramas de la producción, decíamos, vinculadas a la economía de los Estados Unidos, así como al extractivismo y entonces hablamos de minería, hablamos de petróleo, hablamos de gas, hablamos de acero, hablamos de cemento.

Resulta particularmente desastrosa para los pueblos originarios de México y Centroamérica, uno, la imposición del Tren Maya. Con 21 estaciones y 14 paraderos a lo largo de cinco estados localizados en la Península de Yucatán, con intervención de la SEDENA que participa con la construcción de tres tramos del tren. El tramo 5 se inserta al norte porque ya lo pensaron en dos pedazos, el norte y el

sur. El norte, es la SEDENA la encargada, el tramo 5, el tramo 6 y el tramo 7. Y la construcción -apenas anunciada- de seis hoteles, también por parte de los militares; el aeropuerto de Tulum, que va a ser un gran aeropuerto; y la modernización de los aeropuertos de Chetumal y Palenque. Y también la construcción de los restantes tramos por los corporativos Mota-Engil, que está a su vez asociado con una empresa de capital chino, -es portuguesa Mota Engil-: tramo 1; Carso, Carlos Slim, -si se acuerdan por ahí del discurso ese de que la mafia del poder a la fregada y vamos a separar el dinero y el poder público, etc., etc.- Carso, encargado del tramo 2; Grupo Aspen, encargado del tramo 3; ICA, encargado del tramo 4; y estas mismas empresas encargadas del segmento sur del tramo 5. Proyecto que de acuerdo al discurso oficial -ojo hay que poner cuidado en estas palabritas- "fortalecerá el ordenamiento territorial de la región". Son las palabras claves para el Tren Maya, el Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec, el Proyecto Integral Morelos, y tantos proyectos más. "Ordenamiento territorial de la región." Mismo que implica, en palabras nuestras, un drástico reordenamiento de los territorios y las poblaciones a partir del despliegue de polos de desarrollo a lo largo del tren.

